



CURSO ONLINE TELEFORMACIÓN
OBLIGACIONES DE
FACTURACIÓN Y VERIFACTU
PARA ASOCIACIONES Y
FUNDACIONES

DEL 1 AL 22 DE DICIEMBRE.

22 HORAS LECTIVAS

Curso 100% bonificables FUNDAE



Ficha técnica de la formación

TITULO DEL CURSO: OBLIGACIONES DE FACTURACIÓN Y VERIFACTU PARA ASOCIACIONES Y FUNDACIONES

MODALIDAD FORMATIVA: TELEFORMACIÓN

HORAS DE CARGA LECTIVA: 22 HORAS

FECHA DE INICIO: 01 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE FINALIZACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2025

CURSO 100% BONIFICABLE FUNDAE

Que te proponemos

Ante la duda e incertidumbre de muchas asociaciones y fundaciones ante la implantación del VERIFACTU y la comunicación informativa de la Agencia Tributaria, lanzamos esta formación para ayudar a las entidades a saber como adaptarse y cumplir correctamente con la normativa

Formación práctica con respuestas profesionales

Queremos aportarte un contenido de valor desarrollado con por un profesional con 25 años de experiencia en la gestión fiscal y contable de entidades sin fines lucrativos.

Contaremos **con dos sesiones online en vivo** para que podáis plantear y resolver todas las dudas en relación a las obligaciones que tenéis de facturación en función de las actividades económicas que realizáis y la implantación del VERIFACTU a partir del 1 de enero de 2026 para asociaciones y fundaciones.

Nuestro programa de formación

UNIDAD DIDÁCTICA 1. OBLIGACIONES DE FACTURACIÓN Y FACTURACIÓN ELETRÓNICA

Revisión de las obligaciones de facturación específicas para asociaciones y fundaciones según su actividad económica.

Criterios para determinar cuándo existe obligación o no de emitir factura.

Requisitos formales y contenido obligatorio de las facturas

La emisión de facturas electrónica. Normativa actual y normativa de próxima implantación

Normativa aplicable en materia de facturación y conservación documental.

Excepciones, simplificaciones y buenas prácticas de cumplimiento para el tercer sector.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. SISTEMA VERIFACTU

Explicación del marco legal del sistema VERIFACTU y su aplicación progresiva según la Ley Antifraude.

Determinación de si las asociaciones y fundaciones están obligadas o no a adoptar VERIFACTU.

Condiciones en que el sistema resulta exigible: realización de actividades económicas o emisión de facturas a terceros.

Obligaciones derivadas para las entidades que opten o deban acogerse al sistema.

Recomendaciones para preparar la adaptación y asegurar el cumplimiento normativo.

Quien te acompañara en el aprendizaje



José Javier Romero

Consultor, docente y tutor

Asesor fiscal colegiado

20 años de experiencia en la gestión fiscal y contable de asociaciones y fundaciones en Enclave Social

Precio de la formación

PRECIO MATRICULA: 156 EUROS EL CURSO COMPLETO

PRECIO MATRICULA CON GESTIÓN DE BONIFICACIÓN: 171,60 EUROS

Si la entidad quiere realizar su propio proceso de bonificación aportamos toda la documentación necesaria sin coste alguno

Proceso de matriculación

Para matricularte pincha aquí y rellena los datos:

<https://ongexcelentes.com/producto/matricula/>

Te escuchamos si necesitas una propuesta a medida

CONTACTA CON NOSOTROS AL 676 62 04 62 – INMACULADA ARCOS

MAIL: INMACULADA.ARCOS@ONGEXCELENTES.COM

VISITANOS EN WWW.ONGEXCELENTES.COM

ONGEXCELENTES - CAJA DE RESONANCIA SOCIAL, SL

TELEFONO DE CONTACTO: 676 62 04 62 - INMACULADA ARCOS

MAIL DE CONTACTO: INMACULADA.ARCOS@ONGEXCELENTES.COM

© El contenido, materiales y marca registrada de este sitio están protegidos por derechos de autor y otras leyes de propiedad intelectual. Queda prohibida su reproducción, distribución o modificación sin autorización expresa de CAJA DE RESONANCIA SOCIAL, SL